

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII  
NUMERO 5.958

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 29 de Octubre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

## TORPE PROCEDER

### Inconsciencia o disimulo

Desde los cuerpos colegisladores hasta el más humilde Ayuntamiento del más insignificante villorrio, adolecen todas las Corporaciones oficiales españolas, salvo muy contadas excepciones, del grave y dañoso defecto de no hacer nada. La frase italiana de *il dolce far niente*, aunque nacida en la península amarga parece hecha para la española.

Y menos mal, cuando el agradable y pernicioso no hacer nada no pasa de la categoría de acto habitual, corriente e inconsciente, que con frecuencia su inacción se extiende intencionadamente a personas y entidades a quienes inspira y mueve una actividad bien intencionada y dirigida, reduciéndose entonces los daños y perjuicios.

Desde luego, este defecto pernicioso, se presenta con el bello ropaje con que suelen aderezarse los vicios para hacer prosélitos y víctimas siendo su vestidura en unos casos, la elocuencia y en otros la verborrea, caricatura risible e insostenible de aquel preciado don.

Decimos todo esto, mirando a nuestro Ayuntamiento, que no obstante las justificaciones que pretendieron hacer en el último Cabildo algunos concejales, contra las acusaciones que le lanza la opinión y la prensa, no ha hecho nada, ni lo hace; ni lo deja hacer.

Es el caso tristísimo del perro del hortelano.

Nuestros concejales han creído de buena fe que son elocuentes, y no son otra cosa que amontonadores de palabras, que apenas expresan una idea, y de aquí, que repitan cuando hablan el mismo pensamiento hasta la saciedad, asemejándose a los arcaduces de noria o a la igual y monótona labor del ganapan.

Y en este martillo atolondrador de palabras consumen cabildos y cabildos, sin hacer nada útil y lo que es más doloroso obstaculizando los que otros pueden hacer.

Hace tres cabildos se dió lectura a una comunicación del gobernador civil, pidiendo la concesión de terrenos para edificar en ellos un grupo de casas para viudas pobres y obreros.

El propósito no puede ser más laudable, sobre todo en estos momentos en que el problema de la vivienda ha adquirido caracteres gravísimos, tanto en Granada, como en el resto del país, hasta el extremo de que el Gobierno se ha preocupado seriamente de él dictando leyes y disposiciones favorecedoras de la construcción de casas para las clases humildes, que son las que se hallan en condiciones menos favorables para afrontar esta dificultad.

En otra capital, apenas recibida la comunicación, se hubiera apresurado el Ayuntamiento, después de rendir los elogios que merece la iniciativa, a dar los terrenos para que sin pérdida de tiempo surgieran casas higiénicas y bien acondicionadas donde pudieran vivir de modo conveniente unas cuantas familias proletarias, que dañan a la salud en viviendas malsanas.

Es que hubiera hecho en otra parte, pero no en Granada, donde por dejación de derechos de ciudadanía, padece un Ayuntamiento inútil y perjudicial, pres si en él hay algunos concejales bien intencionados, sus propósitos son anulados por la nulidad de los restantes que son mayoría.

Se sacaron a colación *tiquis miquis* de leyes de juzgados poberninos, y el asunto fué a la comisión para que emitiera un dictamen que no hace falta, puesto que los concejales todos tienen el deber de saber cuales son las propiedades del Ayuntamiento y su situación legal.

Llegó el Cabildo siguiente y el asunto no figuró en el orden del día, no obstante haberlo despachado la comisión.

Por fin en el último, se incluyó en el despacho ordinario, se habló largo y tendido; todos los oradores, valga la frase, reconocieron lo elevado y provechoso del propósito; pero todos pusieron sus inconvenientes, y el asunto no se despachó, pasando a una comisión especial que se nombró al efecto y cuya especialidad es fácil que consista en el cultivo del *dolce far niente*. Ya se ve.

Y la opinión, cuando ve que a una generosa iniciativa, que debiera agostarse con calor, resuelve con prontitud e imitar con entusiasmo, se ponen trabas y obstáculos nimios y ridículos, achaca el torcido proceder a censurables maniobras que no tienen otro objetivo que la satisfacción de pasiones pueriles y la ejecución de condenables tácticas partidistas.

Esto es lo que ve la opinión pública y lo que creen las clases humildes necesitadas de trabajo y viviendas, y esto es lo que se desprende de la conducta inexplicable de nuestros concejales, que ellos dirán que obedecen a otros móviles, que no pueden creerse, ni admitirse, porque los hechos tienen una elocuencia, que ya quisieran para sí nuestros ediles.

Se desprende de todo lo expuesto y con esto concluimos, que en esta cuestión de las casas para obreros, los concejales que la dificultan se han puesto enfrente de la clase obrera a la que ayudan cuando necesitan su voto, o temen sus iras y frente a una autoridad, que en vez de rogar cortésmente, puede exigir.

No puede haber más torpe inconsciencia o más condenable disimulo.

## EN EL TEATRO CERVANTES

### Conciertos de la Filarmónica

Venia el Trio Hispania precedido de la sonjara reputación, y pocas veces como ahora, la realidad supera a la fama.

La personalidad artística de esos tres virtuosos de la música, está hondamente cimentada. Son tres almas que saben fundirse en un mismo latido para generar prodigios de belleza.

Bonterra, es un pianista formidable. No tiene para él secreto el difícil instrumento, y ejecuta con una riqueza de matices, con una pureza de dicción, con tan profundo dominio de la complicada técnica, que logra producir efectos sorprendentes.

Luis y Ricardo Pichot, con el violín y el violoncello, lucen también sus exquisitas dotes de artefacto y de honrados verismos. Sin pedir a la audacia encantos de exposición que la disciplina ofrece en abundancia. Saben arrancar con el arco notas lisongeras, frases justas, gamas de melodías que conmueven.

El difícil programa ejecutado ayer tarde, fué saboreado ese deleite por la concurrencia distinguida y no escasa, aunque no todo lo numerosa que fuera de desear, y nutidos y justos aplausos sancionaron la labor del Trio en su primera audición.

Una vez más el éxito corona los esfuerzos de la culta Sociedad Filarmónica a la que no se ha de registrar un aplauso ni omitir una exhortación para que persevere infatigable en su obra, segura de que el triunfo será el resultado de sus meritorios empeños.

El programa que ejecutará hoy el Trio Hispania en su segundo y último concierto, es el siguiente:

- 1.º Trio en Sol mayor. Mozart. Allegro.
- 2.º Trio en La menor. Maurice Ravel. Moderato. Pantoni. Pasacalle. Final.
- 3.º Trio en Si bemol. Schubert. Allegro moderato. Andante poco mosso. Scherzo (allegro) Rondó (allegro vivace).

En el concierto de esta tarde, oiremos por primera vez un Trio de Maurice Ravel, producción de *música moderna* que ha suscitado interesantes controversias entre profanos y aficionados, que para persuadirse de la deficiente calidad artística de esta nueva modalidad de expresión musical, desean conocerla en su más exacta interpretación por el Trio Hispania. Sin que por nuestra parte adelantemos ningún juicio favorable ni adverso, nos disponemos a observar atentamente, la impresión que la mencionada obra produce, en el selecto auditorio que compone la Filarmónica y el nos dará el fallo definitivo, a que habrá que atenerse en lo porvenir, respecto a la aceptación del género, o por lo mismo introducido en el arte musical.

MIRMO

## Los gastos de Marruecos

Mucho se fantasea sobre lo que cuesta la campaña de Marruecos. Desde los que afirman que se gastan 200 millones al mes hasta los que sostienen que el gasto no pasa de un millón diario, hay opiniones para todos los gustos.

Este, indudablemente, un dato importantísimo, no sólo para enjuiciar sobre el porvenir de la Hacienda, sino para influir en la decisión que se adopte sobre la política a seguir en Marruecos. Por eso creemos que el Gobierno debería ilustrar a la opinión sobre tan importante extremo, publicando una memoria en la que se contenga al detalle lo que cuesta la campaña.

Mientras tanto sólo cabe hacer conjeturas. Desde luego no puede hablarse de gasto diario, pues hay muchas atenciones que solo se pagan una vez, sea cual fuere la duración de la campaña, como los transportes de tropas, construcción y habilitación de hospitales, adquisición de artillería, etc. No cabe tampoco deducir la cifra por los créditos extraordinarios que se van concediendo, pues, aparte de que habrá muchas obligaciones contraídas sin crédito, en aquellos se han incluido muchos gastos que no son propiamente de la campaña, como el sueldo que se liquidan ahora aprovechando la ocasión.

He ahí porque hemos preferido informarnos directamente en el ministerio de Hacienda. Allí no tienen todavía datos completos y exactos; pero de los que se conocen hasta ahora se calcula el gasto de la campaña, si dura un año, en 750 millones aproximadamente, lo que supondría 2 millones diarios.

Per es de esperar que la campaña no dure tanto, y entonces el gasto total sería menor, aunque el promedio diario aumentase por razón de los gastos que se hacen de una vez. De todos modos el desastre del mes de Julio costará al país más de 500 millones de pesetas en el mejor de los casos y sin computar el material perdido en aquellas luctuosas jornadas.

## Guardias agredidos

En la calle del Gran Capitán anoche a las diez y media, se sintieron varios disparos, que produjeron gran alarma al vecindario.

El motivo fué que en la casa 16 y 18 de la mencionada vía, donde habitaba don Antonio Pelegrín Muñoz, penetraron unos ladrones.

Requeridos los guardias de Seguridad Leyva, Barracado y Espadas, practicaron un registro en el domicilio, sin encontrar a los malhechores, a los que después sorprendieron en las tapias que circundan la huerta de la casa.

Los ladrones al verse descubiertos, hicieron tres disparos sobre los guardias, que contestaron a la agresión con varios disparos, ignorándose si hicieron blanco, pues los malhechores se dieron a la fuga.

## NOTICIAS BREVES

No olvide usted si es artífice y por lo tanto si es goteoso, reumático o sufre de migrañas, cefalalgias, dolores neurálgicos, etc., que la *PIPERAZINA GRANULAR* EFERVESCENTE Dr. GRAU ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

## DE UN CRONISTA DE LA GUERRA

### NUEVAS IMPRESIONES DE MONTE ARRUIT

Automóviles blindados deben vigilar las carreteras

Hemos vuelto a Monte Arruit, a ese inmenso cementerio creado por la traición y la barbarie, y al cruzar las carreteras, guardadas por nuestros jinetes, el penoso servicio nos sugiere una idea que debería ponerse en práctica.

Desde que el sol nace, hasta su ocaso, parejas y patrullas de caballería vigilan el campo enemigo en evitación de audaces golpes de mano. Cada día que se avanza, ha de extenderse más y más la línea de comunicaciones, absorbiendo elevados contingentes. Ello supone enormes fatigas para la tropa, desgaste del ganado e inmovilización de regimientos.

El sol africano, los pasados calurosos días, y el viento y el agua en los que se avencian, han dado y darán elevado contingente de bajas de personal y ganado. Y pudiera ocurrir, transcurrido cierto tiempo, que la caballería aquí acumulada no bastara para esa función. Además, resulta muy oneroso para el Estado la reposición de caballos.

Si el servicio de protección de carreteras se encomendara a los automóviles blindados, tendrían término dichos inconvenientes y se dispondría en todo momento de un fuerte contingente de caballería, muy útil para reconocimientos en las dilatadas llanuras del territorio.

Desde Nador a Monte Arruit se cuentan 37 kilómetros, y creemos bastaría con seis de esos modernos artefactos, proporcionando al Erario importantísimas economías y descanso a las tropas.

### Doloroso reconocimiento de cadáveres

Cuando llegamos al espulario de Monte Arruit, trabaja activamente la Comisión de Higiene en la apertura de zanjas, grandes zanjas, donde reposan eternamente los restos de los mártires. Dos capitanes, uno de Ingenieros y médico el otro, afectos a la Comisión nos aseguran que se aproximan a tres mil los cadáveres. El lunes recibieron sepultura quinientos y quedan aún cinco veces más.

En las lomas de Ben-Bu Yah, hay más de setecientos, y a la derecha del río quinientos. Los de la explanada de acceso a la posición, comenzaban a ser retirados, retrasándose hasta el medio día los enterramientos, en espera de que deud a o amigos los reconociesen.

Se han registrado muy tristes escenas, durante esa triste tarea. Y ha ocurrido, al examinar las familias que se suponían de un oficial determinado, comprobar el error! En este caso se hallan los del nieto del general Luque y teniente Manterola.

El comandante de Estado Mayor Lu que, con su esposa y hermana Concha, pasaron la mañana en aquel campo de muerte, dolorida el alma de la pobre madre ante la idea de que el hijo querido se encontrase entre los muertos, pues alienta la firme esperanza de que fué uno de los salvados el día de la evacuación.

La madre política del teniente Manterola y el padre del teniente Montes, con sus parientes, fueron también a Arruit, y también otros muchos, presa de terrible angustia.

Han sido reconocidos: De Ingenieros, el capitán Maroto, tenientes Martínez Fernández y Gil y alférez, Albert. De Intendencia: Auxiliario Espinosa y su hermano y auxiliar del Cuerpo.

De Infantería: Teniente coronel, Alvarez del Corral, capitanes, Lama, Acuña, Diaz Truchuelo y Lobo, y tenientes Velasco Santamaría, Arjona, Castrillón, García Fernández y sargento Vázquez.

De Alcántara: Capellán Campoy y veterinario Vidal. De Artillería: Capitán Rubio y tenientes Gay y Cortina.

De Sanidad: Capitanes Espina y Ruiz. Se nos han dado otros nombres, pero se trata de meras suposiciones.

Los oficiales que conservaban restos de la ropa, tienen los bolsillos vueltos y arrancadas las estrellas, conociendo se el grado por la impresión en las bocanagas.

La familia de un caninero identificó al jefe de ella y los hijos han conducido a Melilla los restos mortales.

Cartas y documentos habita esparcidos entre los cuerpos agorrosos por el dolor y el fuego. Junto al cadáver de un soldado, de los que no sufrieron el martirio de la guerra, se encontró medio pliego de papel de barba tinto en sangre, en el que se lee:

«Aquí muero yo y muchos hermanos míos defendiendo la Patria; así es que, hermanos míos, rogad nuestra muerte.»

Otras cartas son ilegibles; hay tarjetas postales y fotografías. Un oficial sostenía el retrato de su hijo, niño de tres años, que debió sacar para besarlo al sentirse morir. Lo guarda el sargento Robert del primero de Zapadores. Como el día anterior, abandonamos dolorosamente impresionados la trágica explanada.

## Granada y la campaña

### de Marruecos

Para los heridos moribundos

El Presidente de la Diputación señor Hitos ha dirigido una comunicación al Alto Comisario de España en Marruecos, Excelentísimo señor don Dámaso Berenguer enviándole cheque del Banco Hispano Americano por valor de pesetas 158 que ha recibido del señor cura párroco de Motril en nombre de la cofradía de Jesús, con destino a los soldados heridos de aquella ciudad de Melilla, separados de esa suma pesetas 25 para entregarlas al marino del cañonero «Bonifaz», Manuel Barrera Martín que se encuentra herido en el hospital militar de aquella plaza.

### Solicitud de Almuñécar

El presidente de la Diputación señor Hitos se ha dirigido al digno Gobernador militar de esta plaza, en nombre de la Junta local de Almuñécar encargada de allegar fondos para los heridos de Melilla, solicitando que sean trasladados al hospital de sangre instalado en aquella ciudad, los soldados heridos naturales de Almuñécar, Francisco Romero de Haro y Francisco Gutiérrez.

El señor Jiménez Pajarero ha contestado que como el referido hospital no está ahora admitido oficialmente, no es factible gestionar que sean hospitalizados en él los soldados de referencia, pues no hay disposición alguna que prevea tal caso.

### Hospital en el Hospicio

Por la Junta de socorros para los heridos de Melilla se empezará mañana la instalación de 40 camas para dichos heridos en la sala habilitada al efecto en el Hospicio.

### Destino al Hospital

El catedrático de la Facultad de Medicina, don Miguel Guirao Gea, que pertenece al cuerpo de Sanidad militar y se hallaba en la situación de supernumerario sin sueldo, ha sido destinado al activo por las actuales exigencias del servicio.

El señor Guirao, que queda excedente como profesor, ha tenido el rasgo merced de elogio, de continuar desempeñando su cátedra, mientras se lo consientan los deberes del servicio militar.

## Crónica de sociedad

Ha trasladado el Gabinete dental a la Gran Vía, 38 y 40, pral., nuestro querido amigo el odontólogo don Pablo Gálvez Prunonosa.

## AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal  
Ingresos.—Resultados, 2.402 13; peso matadero, 50.46; impuestos públicos, 16.30; arbolado, 34.40; alquileres, 333.40; acarreo carnes, 1.00; alquileres, 176.96; multas, 43; bienes matadero 788.49; Consumos, 6.143.90. Total, 9.933 09.

Pagos.—N. López Tejero, por cuenta usufructo Casa Castril, 1.250; Juan J. Gallegos, alquileres casa escuela calle Elvira 502.12; Agente recaudador por cuenta premio cobranza 600.11; Juez instrucción Sagrario, por cuentas alquileres vivienda, 335.35; Rafael Sánchez por cuenta arrendamiento locales Compañía San Jerónimo y Zona, 666.87; Amalia Gómez, por asistencia a parturientas pobres, 57.50. Total, 3.732.73.

Existencia anterior, 22.722.88; Ingresos, 9.933.09; Total, 32.655.97. Dedicados los pagos quedan en caja, pesetas 28.943.24.

### Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento han trabajado en el día de ayer 84 obreros.

### Visita a los mercados

El alcalde accidental, don Eduardo Fernández Molina, giró una minuciosa visita en la mañana de ayer a los mercados de la capital encargando a los agentes de su autoridad vigilar con gran celo a fin de que todos los artículos de consumo estén en las condiciones de salubridad que las leyes exigen y por ser ésta una de las misiones de la Alcaldía, que desea cumplir con gran preferencia.

### Llegada de un avión

Ayer llegó a Granada, aterrizando en los llanos de Armilla, el aeroplano «Vigo», tripulado por el capitán Galzarza.

### Casos y cosas

Carrero lesionado  
Vicente Sánchez Narváez de 28 años, ayer por la mañana calzando un carro que conducía, se produjo una herida en el mano y aplastamiento del dedo medio. Recibió asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Niño quemado  
El niño de 12 años, Carmelo Conesa Sáez encontrado ayer en un taller de la calle del Gran Capitán, tuvo la impendiosa de prender fuego a una lata de bencina. Carmelo resultó con quemaduras de primer grado en la cara, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

¿Qué miedo!  
Luis Martínez Marin, requirió el auxilio de los guardias de Seguridad Hernández y Alcántara, porque estando en su domicilio, Placeta del Realjo, llegó Vicente Marin Ferrer, con un perro de matarife, por asuntos de familia.

Ejemplar marido  
Encarnación Hernández García, denunció anoche en la Comisaría, que es frecuentemente maltratada por su marido Lorenzo Vigaray Álvarez, esgrimiendo un cachillo, con ánimo de matarla, no pudiendo conseguirlo por salirse a la calle.

Jerga barata  
Luis López Muñoz quiso hacer una «jergueta» y después de tres horas de labor, se negó a pagar 125 pesetas, en la calle Coberuzo n.º 1, de sapatero.

## DE COLABORACION

### Política hidráulica de un alcalde

El depósito de la Victoria II

Obras del depósito.—Ineficacia de este para depurar las aguas de gérmenes morbosos.—Sistema de limpieza.—Continuación del antiguo sistema.—Otros abusos.—Defectos e inconvenientes.

Hay que reconocer, a fuer de imparciales, en honor de los directores de los trabajos del depósito de la Victoria, que aquella obra, prescindiendo de la ilegalidad originaria con que estableció el servicio y distribución de las aguas, y algunos otros inconvenientes de su emplazamiento y cabida, que no excederá de cuatrocientos metros cúbicos, la construcción resultó irrefragable en la parte técnica, según pudimos observar al realizarla y pudimos observar entonces las pocas personas que se ocuparon de ello, pues son muchos, muchísimos, los granadinos interesados que, ni oyeron hablar del asunto, ni vieron el depósito ni saben que existía, ni en dónde, y según ha demostrado el tiempo, especialmente en las recientes obras, de que nos ocuparemos, con motivo de la ampliación perpetrada por nuestro insigne ex-Alcalde en que ha podido y debido tenerse presente el ejemplo de aquellas.

Sería tarea superior a nuestras fuerzas e impropia de nuestra competencia hacer una descripción detallada de aquella obra, que aunque construida en una pendiente muy pronunciada, sobre terreno movedizo de aluvión y de poca consistencia, suplió estos inconvenientes la abundancia y calidad de los materiales y la solidez y espesor de muros y cimientos, pero si tenemos que consignar, antes de ocuparnos de las obras de ampliación, recientemente realizadas, como antecedentes de éstas, algunas observaciones y comentarios sobre el funcionamiento del primer depósito y sus resultados, que explican la monstruosidad del nuevo,amente construido.

El surtido de aguas de algunos granadinos, con los precedentes del depósito de la Victoria, aparte de la transformación del régimen y del privilegio concedido, como hemos dicho, en favor de ciertos propietarios, con perjuicio de otros, en nada alteraba el antiguo sistema de abastecimiento ni corrige sus graves e innumerables inconvenientes, pues ni cambiaba la naturaleza y condiciones potables del agua, ni variaba su calidad, ni se conseguía mayor pureza, limitándose a una previa y muy imperfecta decantación de las aguas, con que vino a sustituirse el que tradicionalmente empleaba y continúa practicando los particulares en sus casas, tan conocido y popular en Granada, como extraño y sorprendente en el resto del mundo civilizado e incivil, pues el espectáculo en las calles esos montones de fango procedentes de la limpieza de las tinajas, asombro de forasteros, que permite a los ineducados chicos de la capital el entretenido sport de adornar las fachadas de las casas y la invasión y obstrucción de las aceras con sus juegos, mientras el tránsito público o alguna tormenta providencial, a falta de cuidado por parte de los Ayuntamientos, no les van haciendo desaparecer, es un espectáculo puro y exclusivamente granadino.

Por lo demás, las aguas de la acueducto de San Juan de los Reyes tan contaminadas están antes como después de entrar en el depósito de la Victoria, porque, como es bien sabido, desde sus nacimientos de Huétor y Beas se utilizan en el lavado de ropas y objetos de uso doméstico y se vierten en ellas sustancias nocivas a la salud, en las fincas por donde pasan, sin que se logre devolverles su pureza al contenerlas en el depósito de la Victoria, derivándolas de él y bajándolas después por la cuesta del mismo nombre y Carrera de Darro por una cañería especial, aunque sea de hierro, para resistir la presión, sin que se consiga a lo sumo más que evitar el tránsito por la calle de San Juan de los Reyes, donde siguen contaminándose por la proximidad y contacto de los darros y tarjas de las casas, y librar a los favorecidos con la nueva cañería de estos otros peligros de dicho trayecto, a que han quedado sometidos, como lo estaban los restantes vecinos de Granada, que son muchos, que utilizan dichas aguas, tras de haber sido despojadas de ellas, sin que el Ayuntamiento se haya preocupado de remediarlos.

Quedaba pues reducido, según hemos visto, el depósito de la Victoria a una bajía de gran tamaño, no tanta como era preciso para las necesidades que venía a cumplir, para sedimentar y aclarar, hasta cierto punto, las aguas, pero inútil por completo para depurarlas de los gérmenes morbosos de que vienen impregnadas, antes de entrar en él, y para conseguir el único resultado que podía aspirarse era preciso, exactamente como sucede con las tinajas de los particulares, limpiar aquel frecuentemente del fango que, lo mismo que en éstas, se acumula constantemente en cantidad extraordinaria, como tenemos ocasión de observar todos los días, y sobre cuyo capital defecto nada podríamos decir que constituya una novedad y no sea cosa aprendida, lamentada y olvidada de todos los granadinos.

Para atender a la limpieza del depósito se dotó a este de una válvula de

# INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

## DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### Las Cortes

#### SENADO

Madrid 28.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

#### Ruegos y preguntas

El señor Azeitea anuncia una interpelación sobre la tributación por derechos reales.

El señor Urrutia anuncia otra sobre las industrias hidro-elécticas.

El señor Echevarría anuncia al Gobierno que adopte resoluciones enérgicas sobre los extremos tratados por los anteriores oradores.

El ministro de Fomento reconoce la importancia de la industria, pero declara que los momentos actuales no son los más adecuados para adoptar ninguna resolución extrema.

Un secretario da lectura a la lista de senadores muertos durante el tiempo que las Cortes no funcionaron.

El presidente de la Cámara en una brillante oración fúnebre se dedica un recuerdo.

El señor Posada se ocupa del ingreso de los senadores por derecho propio.

Manifiesta que deberían estar en la parte permanente del Senado representaciones directas del Trabajo, Industria y Comercio.

El presidente del Consejo le contesta.

Niega que existan indicios de que se vaya a obrar de un modo anticonstitucional. El asunto—añade—se resolverá de acuerdo con los demás ministros y el presidente de la Cámara.

Los señores Azeitea y marqués de Herminida intervienen.

Los senadores por derecho propio jura el cargo el duque de Pastrana.

El marqués de Pinares propone que las senadurías vacantes en las de derecho propio, sean cubiertas por turno riguroso.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el jueves, y se levanta la de hoy.

#### CONGRESO

Madrid 28.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

#### Ruegos y preguntas

El señor Vincenti anuncia al ministro de Instrucción Pública una interpelación sobre enseñanza.

Continúa el debate sobre

La legalidad de los partidos políticos

El señor Barciá rectifica.

Refuta los argumentos de los señores Maura y conde de Coello expuestos en sesiones anteriores.

El presidente del Consejo le contesta.

Afirma que no hay partidos políticos legales ni ilegales.

Recuerda la doctrina de Salmerón en este asunto, afirmando que el único autorizado para declarar la licitud o ilicitud de una sociedad, es el fiscal.

Ofrece al señor Barciá la aclaración que le pide respecto a la situación de los presos gubernativos.

El ministro de la Gobernación suscribe las palabras y afirmaciones del presidente del Consejo.

Añade que han sido liberados en poco tiempo más de cuatrocientos detenidos gubernativamente.

El señor Prieto censura los procedimientos retrogrados que sigue el actual Gobierno, que nos lleva a los antiguos tiempos de Ferrer.

El señor Nougués consume el tercer turno, y pregunta cuántos detenidos gubernativos hay en Cataluña.

El ministro de la Gobernación asegura que no hay más de seiscientos.

El señor Nougués: Pues según mis datos, hay más de mil detenidos por orden gubernativa.

Se ocupa de abusos cometidos por algunos médicos militares en las hospitalizaciones.

Denuncia el hecho de que unos médicos militares exigieran diez mil pesetas por el embalsamamiento de un soldado.

El ministro de la Guerra: Ya he oído hablar del asunto y me informaré del mismo detenidamente.

Seguidamente se entra en el

#### Orden del día

Se reanuda

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Cierva prosigue su inter-

pelación. Prieto rectifica

El ministro de la Guerra continúa su discurso.

Niega que en la actualidad se esté pagando ninguna subvención al padre de Abd-el-Krim.

Termina diciendo que España hace un sacrificio de sangre y de dinero, por el bien general.

El señor Prieto rectifica.

Afirma que el partido socialista tiene una opinión ya conocida de todos sobre el problema de Marruecos.

Insiste en que cobra una pensión el padre de Abd-el-Krim igual a la de otros moros que se encuentran en la guerra combatiendo.

Declara que no le satisficieron las palabras del ministro sobre el rescate de los

prisioneros, presumiendo que serán sacrificados.

Opina que se ha sufrido una gran equivocación acumulando muchos hombres, mal equipados y sin armas, pues así se hace más fácil una derrota.

Afirma que lo mismo que combatieron los socialistas a las Juntas de defensa las seguirán combatiendo ahora que no lo son, si bien no se puede descargar sobre ellas toda la responsabilidad de lo ocurrido, aunque no olvida el caso del médico militar señor Fontes.

Habla también del caso del general Carbó, afirmando que fué relevado por negarse a sobreeser un proceso instruido a un hijo del naviero bilbaino señor Sota, cliente suyo.

#### Cierva rectifica

El ministro de la Guerra rectifica.

Insiste en sus manifestaciones de ayer sobre los prisioneros de guerra.

Refiriéndose a las armas que los moros utilizan para combatirnos, asegura que tienen cañones y ametralladoras (Rumores)

Me refiero—continúa diciendo—a la región de Gomara, donde los rifeños han hecho una acumulación de material de guerra.

La lucha—prosigue—ha sido muy dura y nos encontramos casi en igual situación que en Igueriben, aunque nuestras tropas lograron romper el cerco de los asaltantes.

El señor Besteiro: ¿A costa de cuántas bajas?

El ministro de la Guerra: No las conozco, aunque las habría. Por eso es la guerra.

Añade que dentro de pocos días no se le podrá censurar, por que el ejército no está dotado de todos los elementos de lucha que se requieren. Para ello no omitiré gasto alguno y mucho menos mi esfuerzo.

Defiende sus reformas que tendían a tener bien equipado el ejército; pero la aplicación de la ley desatendió el espíritu que los había informado.

Por eso, cuando el desastre de Julio, no había disponibles más que unas divisiones que estuviesen con aptitud para luchar.

Y es que no basta—agrega—para decir que tenemos un ejército el presentar las brillantes formaciones.

Trata de las Juntas de Defensa y dice que no tiene por qué combatirnos aunque el señor Prieto lo desee.

El señor Prieto: No se atreverá S. S. ni tiene capacidad para ello.

El ministro de la Guerra: S. S. se ha colocado hoy a la sombra del faro giratorio.

¿Si se extendiera la especie de que no combato a las Juntas—exclama—qué de clientela política se agruparía a mi alrededor!

Para mí, las juntas no son ni buenas ni malas. Las califico de providenciales cuando vinieron a enmendar aquella orgía de injusticia, porque el ejército para cumplir su misión de lo primero que está necesitado es de justicia.

El conde de Romanones: Justicia y disciplina. (Rumores)

El ministro de la Guerra: Claro que también disciplina; pero ésta sólo existe cuando se basa en la justicia.

Decir ahora que yo voy en contra de las Juntas, porque me lo han impuesto, es un juicio impropio del talento del señor Prieto.

Afirma que las Juntas no le crearon a él ninguna dificultad.

Si esas Juntas—agrega—intentaran invadir la esfera de acción del ministro, yo las suprimiría en el acto, y por amor al Ejército, sabría mantener la disciplina.

Explica la organización de los servicios sanitarios y de su relación con el destino del capitán Fontes.

Trata de la protesta del cuerpo de Sanidad y afirma que no tuvo la importancia que la prensa le presta, ni merece la atención máxima que todos ponen en ella.

Explica la dimisión del general Carbó, como consecuencia del incidente habido entre éste general y un gobernador civil.

Antes que en conciencia, el señor Prieto no le considerará capaz de admitir la dimisión de un capitán general por intereses bastardos.

Nueva rectificación de Prieto

El señor Prieto rectifica de nuevo.

Acepta las explicaciones del ministro de la Guerra sobre los casos de Fontes y Carbó, por no poderle reputar documentalmente.

Sobre el resultado de las reformas militares—dice—me limité a ampliar conceptos emitidos por el vizconde de Eza en esta Cámara diversas ocasiones y que el señor Cierva ha escuchado igualmente.

#### Eza rectifica

El vizconde de Eza rectifica nuevamente.

Comienza diciendo que se reserva el hablar sobre la aplicación de reglas militares para cuando otros oradores intervengan en este sentido.

Respecto a las Juntas, declara, que él aprobó todos los reglamentos de las mismas, asesorado por las autoridades del ministerio.

Retiene que las Juntas de Defensa son una entidad que hay que padecer, pero que desaparecerá con el tiempo.

### El marqués de Buniel

El marqués de Buniel interviene. Habla extensamente de la necesidad de hacer una propaganda intensa sobre el problema de Marruecos, para que lo conozca la opinión pública.

Elogia el heroísmo del soldado y la disciplina que siempre demostró.

Pide se depuren, para bien de todos, las responsabilidades de la catástrofe.

Queda el orador en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

### Notas parlamentarias

#### Senadores por derecho propio. La comisión de Hacienda

Madrid 28.—En la sesión de hoy del Senado juraron el cargo de senadores, los que lo son por derecho propio, el capitán general de la Armada y los señores marqués de Mostaza y de la Romana, duque de Pastrana y conde de Revillagigedo.

Fueron elegidos para formar parte de la Comisión permanente de Hacienda los señores Uvierna y Sedó.

#### La intervención de Lerroux

Madrid 28.—Los pasillos del Congreso han estado esta tarde menos concurridos que en las anteriores.

El señor Lerroux, hablando con varios periodistas decía, que intervendrá en el debate sobre Marruecos, cuando lo hayan hecho otros jefes de partido.

Esto—añade—no es «pose», sino el deseo de dejar hablar a quienes tienen impaciencia por hacerlo.

#### El aplazamiento de un Consejo

Madrid 28.—El jefe del Gobierno ha manifestado esta tarde en el Congreso que mañana no habrá Consejo de ministros, por haber marchado a Vigo el de Marina, quien desde dicho punto recorrerá las bases navales de Galicia.

El Consejo se celebrará probablemente el martes próximo, aunque sea día festivo.

#### Marcha de Sánchez Guerra

Madrid 28.—El Presidente del Congreso, aprovechando las vacaciones parlamentarias, ha marchado a San Sebastián para recoger a su familia.

La Cámara popular no celebrará sesión hasta el miércoles de la semana entrante.

#### Alba y el debate

Madrid 28.—El señor Alba ha manifestado que se retrasa la intervención de los jefes liberales en el debate sobre Marruecos, porque el Gobierno, en contra de lo que hacen los de todos los países extranjeros de presentar informes a los Parlamentos, no facilita noticia alguna, siendo preciso esperar a que habien los que están enterados, para intervenir con conocimiento de causa.

#### Maura y Cierva en desacuerdo

Madrid 28.—En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de transportes.

Se esperaba con interés esta reunión, porque se sabía que entre los señores Maura y Cierva hay desacuerdo respecto al proyecto.

El ponente señor Peña, amigo del señor Cierva, dimitió su cargo, aunque anunciando que como ministerial votará el proyecto del señor Maura.

Ha sido nombrado ponente el señor Castell.

### Política

#### Pago de testigos y jurados

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias, recomendándoles el puntual pago de indemnizaciones a peritos y testigos y dietas a jurados.

Les recomienda que se reduzca el número de testigos a los indispensables.

### España en Marruecos

#### Detención de un desertor

Málaga 28.—Ha sido detenido en el muelle un legionario que había desertado del Tercio.

Lo detuvo un oficial de dicho cuerpo que llegó en el Correo de Melilla, y que recorrió al desertor, no obstante haberse vestido éste de paisano.

Se llama el detenido Miguel Salvá.

#### Vigilancia por automóviles

Melilla 28.—En los círculos de esta plaza se hace notar, que la reconquista de Monte Arruit ha impuesto la necesidad de un fuerte servicio de vigilancia, que efectúan fuerzas de caballería.

Este necesario servicio, cuya finalidad principal es evitar cualquier golpe de mano del enemigo, resta un importante contingente de fuerzas.

De aquí, que se haya abierto paso la idea, de que el servicio de vigilancia de carreteras debiera hacerse con automóviles blindados, con lo que se ahorraría fuerzas y dinero.

#### Nuevos hospitales

Málaga 28.—Se trabaja activamente en la instalación de nuevos hospitales de sangre.

Muy pronto estará en condiciones de ser utilizado uno que se está estableciendo para oficiales, en el hotel que el ex-ministro señor Bergamín posee en la Caleta.

Este hospital y los demás que se habilitan estarán a cargo de las Damas de la Cruz Roja.

### Declaraciones de Berenguer. El ataque en Gomara. Estaba previsto

Madrid 28.—El Alto Comisario hablando hoy con los periodistas que se encuentran en Melilla, se ha referido a la situación de nuestra zona de Tetuán.

Manifestó que esperaba lo ocurrido en Gomara, desde que se sabía que el territorio era recorrido por emisarios de los rebeldes de Melilla con ánimo de levantar a las cabillas de aquella zona.

Afirmó que estaba prevenido para rechazar los ataques del enemigo.

La actuación de los rebeldes—según cree el general Berenguer—obedece al objetivo de los moros que pretenden distraer la atención de nuestras tropas en aquella parte.

Los rifeños, disponen de abundante material, pero hasta ahora se han limitado a atacar a los convoyes, siendo siempre castigados duramente por nuestras tropas.

Aconsejó a los periodistas que tranquilizasen a las poblaciones de nuestro protectorado, por ser estos hechos consecuencias de nuestro avance en Melilla.

El desembarco de las fuerzas del coronel Castro Girona, se efectuó en la playa de Gomara cerca de Tazzi.

La columna del general Marzo ha sido reforzada con Regulares, Artillería y fuerzas del Tercio y la de Castro Girona con Artillería, ametralladoras y diez baterías ligeras.

#### El hermano menor de Abd-el-Krim

Melilla 28.—Se confirma la noticia de que la harca de Beni-Urriaguél manda el hermano menor de Abd-el-Krim llamado Mohamed, que ha resultado mejor guerrero que el caudillo de los rebeldes.

#### Parte oficial de Melilla

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de Melilla, expedido en aquella plaza a las 20 y 55.

«El comandante general de Melilla al ministro de la Guerra participa, que no ha ocurrido novedad en el campo y en las posiciones.

Las ametralladoras de la posición de Tamirat han hecho fuego sobre el barranco de Barraca, dispersando al enemigo.

Ha sido rescatado el suboficial del regimiento de Alcántara Manuel Jiménez.

Se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla José Lanzas España, que se ha fugado de Quebdana, donde estaba prisionero.»

#### Comunicación del Alto Comisario

Madrid 28.—Telegrafía el Alto Comisario al ministro de la Guerra:

«Se ha verificado normalmente el convoy a Tiguissa, habiéndose presentado durante la operación, temporal de Levante.

Se ha realizado otro convoy a Magan, protegido por dos columnas, que han sostenido un duro combate con un enemigo numeroso, amparado en lo abrupto del terreno y que hubiera impedido el objetivo que se perseguía, de no ser por el arrojé de nuestras fuerzas.

Ha sido abastecido Magan y relevada su guarnición, rompiendo para ello el cerco que le tenían puesto los rebeldes.»

#### La lucha en Gomara

Tetuán 28.—Las posiciones atacadas hasta ahora por los rebeldes son Tiguissa, Magan, Cas-n y Sesteja.

Para combatir al enemigo salieron fuerzas de Tetuán al mando del general Marzo y del coronel Castro Girona, las cuales se dividieron en dos partes, una que marchó por el zoco del Gemis, Raz Zarga y Abd-el-Sela y otra que caminó por los montes de Beni-Asan.

Las columnas salieron al amanecer. El enemigo trató de oponer resistencia, luchando en un frente de varios kilómetros, en todo el cual fué rechazado.

#### La colaboración de la escuadra

Madrid 28.—El jefe de la escuadra participa que ayer se efectuó un desembarco de fuerzas en zona de Tetuán protegido por el «Alfonso XIII», el «D. Alvaro de Bazán» y la lancha «M 5.»

Todas las fuerzas dieron pruebas de valor y pericia, habiendo que lamentar

la muerte del fogonero de la lancha «M 5.»

#### A las tres de la tarde cesó el fuego.

Informes del ministro

Madrid 28.—El señor La Cierva, hablando esta tarde en el Congreso ante un grupo de periodistas, confirmó las operaciones que se realizan en Gomara.

Dijo que el enemigo lucha en terreno abrupto y dispone de muchos elementos.

Sin embargo nuestras tropas le baten victoriosamente, tanto por su bravura, como porque conocen el terreno y colaboran con ellos importantes elementos indígenas.

#### Rectificaciones a diputados

Madrid 28.—Los capitanes de Artillería don Manuel Nandin y don Manuel Bota, publican una carta en la prensa, rectificando la afirmación hecha en el Congreso por el marqués de Viesca, de que se hayan perdido en Melilla sobre un centenar de piezas de Artillería, sin que haya habido jefes y oficiales prisioneros.

Para rebatir esta afirmación acompañan los nombres de los oficiales muertos y desaparecidos en Julio, que ascienden a cuarenta.

También publican los periódicos una carta del coronel Souza negando fundamento a las afirmaciones hechas por el diputado señor Prieto, de que el infante don Alfonso sea un emboscado, a cuyo efecto relata los servicios que ha prestado y las operaciones en que ha intervenido.

#### El coronel Lacanal

Madrid 28.—Hoy ha llegado a Madrid, el coronel Lacanal.

Según ha manifestado, no vino antes por no haber recibido el permiso del ministerio de la Guerra.

Espera que con su presencia en Madrid las cosas quedarán en el lugar debido.

#### Miscelánea telegráfica

Madrid 28.—Los Reyes han visitado el Salón de Otoño.

Después han inaugurado la asamblea franciscana.

Málaga 28.—Al elevarse una escuadrilla de aviación que marchaba a Granada, uno de los aparatos tripulado por el capitán Svardi, vino a tierra averiándose.

El piloto y el observador resultaron ilesos.

Cádiz 28.—Enfermos llegados de Tetuán dicen, que allí circula el rumor de que el general Silvestre está prisionero y encerrado en una masmorra.

Añaden que abundan las enfermedades principalmente el paludismo.

Dicen por último, que la expedición a Gomara, llevó el peso el batallón de Saboya el cual tuvo bastantes heridos.

León 28.—En el pueblo de Sección ha sido asesinado Benito Pellin por su suero para robarlo.

Valencia 28.—Pasa un fuerte temporal que ha causado destrozos.

Han llegado muchos barcos de arriba—(Pasan los telegramas a 3.ª plaza.)

**Salón Victoria**

PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la célebre cinta cómica en una parte, titulada

**EL ESTORBO**

3.º Monumental estreno de la primera jornada en cuatro partes de la sublime producción americana editada por la casa FOX

**EL ENREDALO TODO**

(Comedia en la que se estudia el corazón de una mujer)

Interpretada por el conocido y notable actor americano

**VILLIAM FARNUM**

Por lo costoso del programa esta empresa se ve obligada a sostener el precio de

Butacas, 0'50 pesetas

**MODISTA DE SOMBREROS**

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO SE HAN RECIBIDO

LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS

Extense surtido en adornos. Se arreglan toda clase de sombreros

**NO COMPRAR SIN ANTES COMPARAR PRECIOS**

CARRERA DEL GENIL, 46, (BAJO)

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

CARBONES MINERALES

**LUIS DIAZ GONZALEZ**

Fundición Gran Capitán, 20 (Picón)

Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6

TELEFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronce de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

**MARIA CORREAL**

MODISTA DE SOMBREROS.

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio NAVAS, 8, donde encontrarán un extenso y variado surtido en modelos para la próxima temporada de invierno.

desagüe debajo de la salida de la tubería de conducción de las aguas, y con relativa frecuencia, en los primeros tiempos que siguieron a la construcción del depósito, veíamos realizar aquella operación, y las cenagosas aguas, producto de ella, bajar al descubierta por la acequia empedrada construida en la cuesta de la Victoria, cuya altura, así como la de la Placeta, se elevó con motivo del depósito un metro más, próximamente, sobre otro metro que en tiempos anteriores se había elevado ya con relleno de cascajo, el pavimento de los antiguos edificios árabes y, acaso el del convento que ocupaba dicha placeta, que fueron descubiertos al hacer las excavaciones del primer depósito y recientemente en las practicadas para construir el nuevo; debiendo advertir de pasada, para no distraernos del asunto primordial de este trabajo, llamando la atención de quien corresponda, que en aquellas se encontraron algunos azulejos y otros restos curiosos de cerámica, y en estas unas ánforas árabes, de cuyo último hallazgo dió cuenta la prensa, sin que sepamos el destino que se haya dado a esos objetos.

Pero como la alegría, según el antiguo refrán, dura poco en la casa de los pobres y la justicia de Enero es efímera, por regla general, pronto empezó a descuidarse la limpieza del depósito que se efectuaba por medio de la válvula de desagüe por la tubería, la cual, y el depósito mismo se habrían inutilizado, y para evitarlo se adoptó el conocido sistema granadino de sacar a cubos la cantidad indispensable, que no era pequeña, para dejar expedita la salida de agua por la cañería, depositando el fango en grandes montones, ni más ni menos que se hace con las tinajas particulares en las calles, en la misma placeta de la Victoria, de donde los chicos del vecindario, numerosos y traviesos como en todas partes, ayudados un poco por los peones de limpieza y por las lluvias, le hacían desaparecer al cabo de tiempo.

Tal es la historia, expuesta a grandes rasgos, de la instalación y funcionamiento del depósito de la Victoria, prescindiendo de otros muchos descuidos y faltas de vigilancia, desperfectos y daños ocasionados en las compuertas de hierro a la entrada de aquel en la placeta y de registro de las válvulas de salida en la cuesta, al pie del pretil, sobre las cuales desde el primer día, en cuya piadosa costumbre no han cesado ni llevan camino de cesar, lanzaban diariamente los pequeños rifeños de las inmediaciones enormes piedras arrancadas del mismo pretil, de la bóveda de la acequia de San Juan, que pasa paralela al depósito a la mitad próximamente de su altura ya medio destruida, y de la albarrrada y muro del frente destruido también por completo dejando colgadas las casas, a las que sirven de acceso y entrada, con grave perjuicio de sus desdichados propietarios, víctimas de la desidia municipal sin que hayan conseguido evitarlo ni obtener la reparación

da forzosa, ignorándose el paradero de algunas lanchas.

En Cullera ha naufragado el barco «Joven Antonio».

Palma Mayorca 28.—Ha naufragado el balandro «Soledad» de la matrícula de Tarragona.

La tripulación se ha salvado. En Alcedia ha naufragado el vapor «Joven Alcedia», percibiendo parte de los tripulantes.

Pizarra del Banco Español de Crédito Cotización de ayer

Table with 2 columns: Item (Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.) and Price (66.05, 87.00, etc.).

Impresiones bursátiles Madrid 28.—Las cotizaciones de Bolsa se presentan muy desanimadas y faltas de interés.

Sin embargo el Interior cuatro por ciento alcanza una subida de treinta céntimos; al cerrar, a 66'05.

En los demás valores oscila la ventaja entre veinticinco y cuarenta y cinco céntimos.

Los Amortizables cinco por ciento muy ofrecidos, y a pesar de la proximidad del cupo, cedén de cuarenta y cinco a noventa céntimos.

El Banco Español de Crédito gana seis puntos.

En la moneda extranjera los francos ganan quince céntimos, los dólares cuatro y las libras repiten su cotización anterior.

Los marcos cedén veinte centésimas.

Agencia de Negocios Esta Agencia se dedica a la compra-venta, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos accionés, objetos de valor, muebles, etc., etc.

Se confeccionan solicitudes, pagarés, contratos privados y otras clases de documentos; se abren informaciones y se hacen gestiones por encargo.

DEMANDAS.—El traspaso o arrendamiento de un local que sea propio para tienda y tenga local para almacén.

OFERTAS.—Venta de muebles modernos de persona que se traslada; de cuatro acciones de fábrica azucarera; de una partida de judías.

Razón en dicha Agencia, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones.

AIXA, N.º 4 frente al Teatro Isabel la Católica

CHOCOLATES Enrique Sánchez

VIRUELA En el Dispensario Médico, sito en Plaza Nueva (calle de la imprenta, 2) se aplica diariamente la linfa de terrera contra la VIRUELA.

HORAS DE 5 A 7 Cada vacunación 2 pesetas

AHORA es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre le ha favorecido, precinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los mercados de producción, se leban a precios extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León Escorial, 38, ahora Pólo Zorrilla, 38 PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS Dr. A. Roca

Professor A. de Facultad de Medicina CONSULTA DE 3 a 5 NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

No cojee ni sufra más

CURE sus callos y durezas con el infalible callicida Pomada YRIS. Una sola cajita basta, 75 céntimas. Depósito, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

La Escuela de Artes y Oficios

Hace unos cuantos días hicimos una visita al nuevo local donde se ha instalado la Escuela de Artes y Oficios. La impresión que nos produjo fué en extremo agradable y merece que se le dediquen unas cuantas líneas.

El Director con afabilidad y cortesía singular, e interpretando en nosotros un deseo irrefragable, se nos brinda, galantemente, para enseñarnos la Escuela.

Al penetrar en el Colegio, la emoción que nos invade, es inefable. Vemos ambulando por el suntuoso edificio, embobados, maravillados de todo cuanto nos rodea; amplias y alegres salas, de una pulcritud esmeradísima, de una intensa luminosidad, todas abundantemente de seleccionado material, expertamente excoigido y sagaciamente distribuido; simpática multitud de muchachos que en estas elegantes y ordenadas salas, reciben completa instrucción, en los más variados conocimientos de las Bellas Artes y Oficios; hermoso ramillete de lindas jóvenes que afanosamente en sujeativa aula, cultivan una de las artes más bellas: Todo en fin, en este palacetero ambiente, exhala alegría, laboriosidad, optimismo. Quisiéramos disponer de más espacio, para ocuparnos detenidamente de esto calamo corriente vamos reflejando; pero ¡ay! habremos de ser concisos, si pedimos hospitalidad y estas cosas.

Sorprendidos ante la magnificencia de cuanto contemplamos y conoedores de la parquedad del Estado en la subvención a estos centros populares de cultura, inquirimos el coste económico de la flamante instalación en su novísimo edificio y nuestra estupefacción es inmensa. Sólo un gran tamarguero con la exigua cantidad de 30 mil pesetas, puede coronar tan espléndida empresa. Ese milagro sólo puede obrarse como advertimos, con una dirección inteligentísima, una administración acrisolada, una competencia probadísima y, sobre todo, con un entusiasmo y un amor insuperables. Es el amor el gran impulsor de esta maravillosa obra. Por amor a ella, un hombre bueno, benemérito en momentos dolorosísimos, en circunstancias infastas como la que constituye la pérdida de la adorada compañera de la vida, ahogó el dolor en su pecho y derramando el amor en sus palabras, en trance tan amargo, firmó la cesión del edificio de la Escuela y abrió generosamente su caja, ofreciendo cuanto de ella se necesitara, para costear las obras importantes de adaptación que se han realizado. Este gran patriota se llama don Francisco Echevarría.

La simpatía atrayente, el «dor-de-gente que apreciamos en nuestro distinguido acompañante el dignísimo Director de la Escuela de Artes y Oficios don Fernando Fonseca, es la gran palanca que incita y mueve estos desprendimientos generosos que tanto nos honran en hacer públicos. Y la protección paternal de nuestro ilustre paisano don Natalio Rivas y el concurso valiosísimo de los inteligentes profesores que constituyen el Claustro, hacen que podamos afirmar con legítimo orgullo que nuestra Escuela puede parangonarse con las más importantes de España.

Sóloamente tenemos que señalarle como deficiencia, la incapacidad del edificio. El nuevo local no admite en su seno más que un número bastante reducido de alumnos, siendo así que la tendencia de esta clase de centros populares de cultura, se dirige hoy a recibir a cuantas personas lleguen a ellos, con un noble fin de adquirir conocimientos útiles y una «instrucción» sólida y moderna.

La ampliación del edificio es de una necesidad indiscutible, y nuestros representantes en Cortes y demás personalidades de significación y relieve, deben a la mayor urgencia, desplegar sus actividades, integrar sus influencias, laborar con entusiasmo en este sentido hasta conseguir ver convertida a la Escuela de Artes y Oficios, con toda la amplitud que exige para cumplir perfectamente su hermosa misión en una verdadera Universidad del obrero, según frase feliz de un distinguido catedrático.

L. LINARES Y SUÁREZ.

Un disparo Anoche a las once se sintió un disparo en el Campillo, que produjo la natural alarma.

Ignórase de donde partió la detonación. En la Comisaría tampoco nos pudieron facilitar nota alguna sobre lo ocurrido.

Los envíos postales para los soldados de África A partir del día 25 del actual, todas las Administraciones principales y Estafetas de Correos de la Península, Islas Baleares y Canarias, admiten los envíos que el público les entregue, dirigidos a los individuos del Ejército y de la Armada, de operaciones en África.

Tales envíos, que han de presentarse precintados o lacrados en forma análoga a los paquetes postales, se inscribirán en libros de los que se añaden por los certificados ordinarios, pero independientes de los de este servicio, y a cada expedidor se le entregará un resguardo de los datos que se indican, en el que, además de las indicaciones usuales, se consignará el peso contenido del paquete.

En la cubierta del envío el remitente ha de expresar, no sólo la dirección completa del destinatario, sino también el contenido, haciendo para última indicación en la forma más reducida y genérica posible, no permitiendo en estas consignaciones que se usen de ser escritas con tinta, «comisarias», «pirasparadas».

El cierre de estos envíos, deberá ir en forma tal que no ofrezca señales de haber sido abierto y vuelto a cerrar y el envase deberá poseer consistencia bastante a evitar deterioros en el contenido.

Donativo para un museo Por medio de oficio le ha sido comunicado al doctor en Medicina, don José del Pezo y Blanco una real orden del ministerio de Instrucción pública, dándole gracias por un valioso donativo que ha hecho al mismo de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

El donativo que tiene gran valor científico, consiste en restos de animales fósiles procedentes de la República oriental de Uruguay.

El rasgo del señor Pezo, en pro de la cultura, es merecedor de los mayores elogios y digno de imitación.

Teatros

Cervantes Esta noche día de moda en este coliseo, Amelia Isaura que es un. de las mejores actrices cómicas de España, hará gala de sus dotes artísticas en la interpretación del papel de protagonista de la graciosísima comedia de Arriónes titulada «La chica del Gato». El día primero de Noviembre dará dicha artista en este teatro funciones por tarde y noche, completando el programa primorosas películas. En el teatro Isabel la Católica representará por tarde y noche el día 1.º de Noviembre la compañía que actúa en Cervantes la tradicional obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio» estando para estas funciones vendidas casi todas las localidades.

Coliseo Olympia Como tenemos anunciado, anoche hizo su reaparición en este Teatro, la bella canzoetista Lolita Durán.

Completamente restablecida de su dolencia, cantó con voz bonita y bien timbrada, a la vez que con excelente arte escogidos números de su extenso repertorio, siendo muy aplaudida en todos ellos, y teniendo que repetir bastantes veces.

Las «Hermanas Brota» y «Mt. Clement», también cosecharon muchos aplausos.

El próximo lunes día 31, debut de la bella bailarina «Maribel» y de la gran canzoetista Teresita España.

Ayer se verificó en este elegante Coliseo la prueba oficial de la hermosa película impresionada, en Norte América del sensacional «sensit» de horrores entendiéndose en dos partes las ediciones por la casa Fox, titulada «El Brindado todo».

Esta comedia en la que se estudia el corazón de una mujer, una verdadera joya cinematográfica por su delicado asunto y el estar interpretada por el favorito actor de las mujeres William Farnum.

Para mañana se prepara un grandioso programa.

UNA BODA En la iglesia parroquial de la Magdalena, se verificó ayer mañana el enlace de la bella señorita Concepción Balleja Giron, con el vicepresidente de la Cámara de la propiedad Urbana, don José Mingorance Motos.

Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote don Antonio Samos, cuando como padrinos los padres de la novia, doña Encarnación Giron Gómez y don Manuel Balleja Mochón.

Firmaron el acta, como testigos, el conde de este Ayuntamiento don Antonio Molina de Azaola, los comerciantes de esta plaza don Pablo Yebra, don Enrique Sánchez y don Antonio Balleja y el apoderado del Banco Hispano Americano de Linares, don Juan Mingorance Motos, hermano del conyate.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la misma se trasladaron al salón acto del Círculo Comercial, donde les fue servido un espléndido lunch.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en el correo de Andáznese con dirección a Málaga.

Función benéfica Por distinguidas señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras, se prepara una función a beneficio de los soldados heridos de Melilla.

Es de esperar que dados los valiosos elementos que han de tomar parte en tal función obtengan un buen resultado.

Recompensa merecida En virtud del expediente incoado por los Ayuntamientos de Durcal, Nigüelas y Cozvíjar, con el fin de premiar de algún modo, sus abnegados, humanitarios y valerosos servicios, durante las epidemias de que fueron víctimas estos pueblos en tiempo no lejano, se ha concedido por el Ministerio de la Gobernación la Cruz de Beneficencia; de primera clase, con distintivo morado y negro, y libre de gastos, al reputado y celoso médico titular de dichos pueblos, don Evaristo Pérez Carrillo.

Al tener conocimiento sus numerosos amigos, que lo son cuantas personas tienen la fortuna de tratarle, de que había sido agraciado con tan honrosa distinción, se han apresurado a felicitarle con verdadero entusiasmo, conviniendo todos en que la recompensa no ha podido ser más justa ni merecida.

Ningún individuo de los pueblos citados ha podido olvidar de la epidemia gripal que en el año 1918 asoló y desoló a sus respectivos vecindarios.

Vivo está en la memoria de cuantos sobrevivió a aquella gran calamidad el recuerdo de la conducta ejemplarísima de su joven médico, tan activo como inteligente y tan modesto como sabio; de este verdadero sacerdote de la Medicina, que no se dio punto de reposo desde el 5 de Octubre, día en que apareció el primer caso en Durcal, hasta fines de Diciembre, en que quedó extinguida la epidemia en los tres pueblos.

Más tarde, el 28 de Julio de 1919, apareció también en Durcal, con carácter epidémico, la no menos horrible enfermedad, llamada tífus exantemático, de la cual se contagió el señor Pérez, asistiendo a los primeros enfermos, antes de que se declarara oficialmente la existencia de dicha epidemia en la citada localidad.

Impulsado por ardientes estímulos del deber, fortalecido por un valor de héroe y movido por una caridad de santo, apenas se sintió algo restablecido de tan peligrosa dolencia y se creyó estar en condiciones de prestar sus servicios, acudió de nuevo a tado, de sus enfermos, a los que se asistió con una asiduidad y un celo dignos del mayor elogio; hasta el 1.º de Noviembre en que fué dado de alta el último de ellos.



¡MUJER! BELLEZA, PLACERES, ILUSIÓN... SALUD, ALEGRÍA, BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

Tales son los motivos que el Gobierno de S. M. ha tenido para recompensar a este benemérito facultativo, dando al hacerlo una gallarda muestra de como sabe aplicar con toda rectitud la justicia distributiva.

A las muchas felicitaciones que, como queda dicho, está recibiendo estos días el ilustre médico, una la nuestra, tan sincera como entusiasta.

FEDERICO LÓPEZ DELGADO Cozvíjar, Octubre 1921.

Acercos de vuestros dolores Las articulaciones y los músculos de quienes padecen reumatismos, lumbago, son como se los góncos de una puerta por largo tiempo condenada. Si se trata de abrir nuevamente, los goñes rechinan, se resisten y se agarran, pues están corrojidos por la herrumbre.

Cuando el reumático pretende servirse de sus miembros enfermos éstos responden sólo con dificultad y a costa de vivos dolores; porque se hallan invadidos por irritantes y tóxicos depósitos de ácido úrico. Este ácido, el ácido úrico, es transportado por la sangre impura y depositado en las articulaciones y los músculos.

Para conseguir desde luego, el alivio y más tarde la curación es indispensable purificar y enriquecer la sangre. En tanto que la sangre siga siendo pobre e impura, el reumatismo y el lumbago continuarán haciéndose padecer y más aún, los sufrimientos irán empeorando.

Merced a sus virtudes depurativas y tónicas, las Píldoras Pink han curado a numerosos reumáticos. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre. Dejadas, pues, que os libren de vuestro reumatismo o de vuestro lumbago.

PILDORAS PINK Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. El precio de las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una piqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

¡YA ERA HORA! En favor del público granadino Visitando varios establecimientos de esta capital experimenté de vinos de «LA COSTA», que he probado y analizado, me he convencido de la razón que asiste al público para venir rechazando algunos por su pésima calidad, sin duda debido a la desaprensión de ciertos manipuladores, circunstancia que viene desacreditando aquí vinos tan excelentes en procedencia, que tan acreditados y solicitados están en otras poblaciones limitrofes.

En mi buen deseo de demostrar a este público la indiscutible bondad de estos vinos «Costaños», acabo de establecer un depósito denominado

EL M UREL que gustosamente le ofrezco, en donde se expendan calidades tan verdaderamente puras y auténticas como en sus bodegas de origen de la «Cuesta del Maurel», término de Albuñol. Además de sus excelentes calidades, observarán ventaja en los precios. Probad y os convenceréis satisfactoriamente. Plaza de la Universidad, núm. 4.

Subasta El día 31 de Octubre de 1921, a la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas del Sindicato Agrícola Católico de Gábia Grande la subasta de la casa propiedad de dicho Sindicato.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la casa del presidente, don José Villanova Sánchez, calle Real de Gábia Grande.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor Mouth, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres.

«LA REVALENTA DU BARRY» es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.

El Dr. Elmstie dice asimismo: «Para los niños la Revalenta vale a peso de oro. Declara el profesor Déde, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Am de oría primeriza para casa de los padres se ofrece. Razó., Cuesta de San Gregorio, 14; preguntando por Leonarda Fernández.

Semillas agrícolas y forrageras SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo :: SEMILLAS de hortalizas y legumbres :: SEMILLAS forrageras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. -- REMOLACHA azucarera, medio azucarera y forragera de enormes raíces

CATALOGOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

Fabrica de Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 Reconcompensas Industriales en varias Exposiciones

Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS EXPORTACION A TODOS PUNTOS

Sobrinas de Cándido Sáenz Pasadaria, 9 y 11 GRANADA

TELEFONO NUM. 46

ADUANAS PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE

ADJUDAS POR LOS OFICIALES DEL MISMO

D. Gonzalo Guasp, Oficial 1.º y D. Fernando Belda, Oficial 2.º

Oposiciones todos los años :: Sueldo de entrada 3.000 pesetas

ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA Plaza de la Universidad, 4.—Granada

Asland, Lanfort e Hispania Los Cementos Portland de mayor resistencia

GRANDES EXHIBENCIAS Proximo a recibir varios vagones. Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Fabricados con cementos LAFARGE

VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina Aguilá, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 331. Granada

Doctor Carretero Ferre Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños por el Dr. F. Lopez Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE De 3 a 5.—San Matías, 19

Se venden dos camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas.

Razón, Estanco Sr. Mata.—Reyes Católicos.

Se alquila para almacen o garage un amplio local de 25 metros de largo por 5 de ancho. A medio kilómetro de Granada.

Darán razón: Reyes Católicos, 34, Casa Canivell.

Se vende un elegante y precioso comedor estilo inglés. También se vende un bonito gabinete del mismo estilo.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico. Razón en la Administración de este diario.

### Ntra. Sra. del Rosario

Como teníamos anunciado, mañana (D. M.) a las tres y media en punto de la tarde saldrán de la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, en solemne procesión las sagradas imágenes de Santo Domingo y de Ntra. Sra. del Rosario.

Dado el carácter patriótico con se hace esta procesión que es en rogativa imperando de la Santísima Virgen, la completa victoria de nuestros soldados en el campo africano, es de esperar que la concurrencia será numerosísima: Están invitadas a tan solemne acto todas las Asociaciones Marianas de la capital.

Para mayor orden en su organización, cada Asociación ocupará el sitio que se le ha asignado y es el siguiente:

Estándarte de la Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, Cruz parroquial, banderolas de las congregaciones de Hijas de María con sus asociadas, asociación de Jueves Eucarísticos, señoras asociadas a la Archicofradía del Santísimo Rosario y Caballeros de la Real Hermandad de Ntra. Sra., haciendo guardia a la Santísima Virgen.

Durante el recorrido de la procesión, se rezarán las tres partes del Santo Rosario: la primera se ofrecerá por los pecadores, considerándose los misterios sucesos desde la salida de esta iglesia hasta la de la Santa Iglesia Catedral; la segunda parte, desde la Catedral hasta la iglesia de San Antón, considerándose los misterios Dolorosos y ofreciéndose por los agonizantes, y la tercera parte, desde esta iglesia a la de Santa Escolástica y será ofrecida en sufragio de nuestros soldados muertos en defensa de la Patria, meditando en los misterios Gloriosos.

El itinerario que ha de recorrer es: salida de la referida iglesia de Santa Escolástica, a las calles de Carnicería, Plaza de Portany, Santa Escolástica, P. Suárez,

Colcha, Reyes Católicos, Príncipe, Plaza de Bibarrambía por la acera de la derecha a la Santa Iglesia Catedral, (donde se hará por el Excmo. Cabildo la claustral, cantándose el Santo Rosario), salida de la Catedral, Plaza de las Pasiegas, Gerona, Mesones, Puerta Real (a la iglesia de S. Andrés, donde se cantará por las Reverendas Madres Capuchinas, una solemne salve), Campillo, Plaza de la Mariana, S. Matías, Jesús y María, Ancha de Santo Domingo a su iglesia, donde se cantará también una salve, por el bariton don Julio Vidal.

Se nos ruega hagamos constar muy especialmente a las señoras que para poder recoger la vela es condición precisa que cada una lleve el distintivo de la asociación a que pertenece, sin cuyo requisito no se le entregará la vela, como así mismo la que no vaya con la modestia cristiana que para estos actos se requiere.

También se ruega a los señores dueños de los balcones por donde ha de pasar la procesión adornen estos con colgaduras para dar mayor esplendor al acto.

### Sección judicial

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de Basquizar.

Después de haber hecho uso de 30 días de licencia ha vuelto a su cargo el juez de primera instancia de Antequera don Ramón Esos y Gálvez.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Andújar que ha hecho, don Gregorio Merán y García.

Por la Sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Santafé, sobre disparo, seguida contra Antonio Lafuente Cid, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La Sección segunda, en causa del juzgado de Albuñol, contra Francisco Villegas

Landínez, ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Francisco Javier Cervantes con don Emilio Orozco Campos, sobre división de una casa; Abogado, señor Martos; procurador, señor Navarro; secretario, señor Cerma.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra José Garrido sobre estafa; Abogado, señor Hernández; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Martínez, sobre lesiones; Abogado, señor Padial; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar.—Contra Francisco Moreno, sobre amenazas; Abogado, señor Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Ramón Martínez, sobre atentado; Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado.—Contra José Pérez Arroyo, sobre lesiones; Abogado, señor Cabezas; procurador señor Bellido; secretario, señor Alonso.

### Información Militar

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Del capitán general de Canarias, el comandante de E. M. don Julián García.

Reemplazo.—Por herido el alférez de Infantería, don Alfonso Creanet y por enfermo el comandante médico don Rafael Mira.

Concurso.—Una de capitán de Ingenieros en la compañía de alabrado de campaña.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería don Pedro Villamaados y al de igual empleo de Caballería don Antonio Boceta.

### Sección religiosa

Sábado 29 de Octubre de 1921.

Oración a las seis y cuarto.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

El oficio y Misa es de Santa María en Sábado con un solo nocturno de nueve salmos, lecciones primera y segunda con responsorios de Escritura de la quinta Dominica de Octubre y la tercera propia de este mes. Vísperas de la Dominica siguiente.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Matías.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüera).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en las Siervas de María.—Mañana en los Hospitalicos.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos

de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los PP. Agustinos

Durante el mes de Octubre, habrá todos los días a las siete en la iglesia, de los padres Agustinos, exposición de S. D. M. Rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.

En Santa Catalina

La novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de la Saleta; en la iglesia del convento de Santa Catalina de Zafra. Dió principio el día 22 a las cinco y media de la tarde.

En San Matías

El día 26 del corriente dió principio, en esta iglesia, un solemne octavario en sufragio de las almas del Purgatorio. Tendrá lugar a las cuatro de la tarde en la forma acostumbrada.

Los días 26 y 29 predicará el M. R. padre Fernando de Pamplona, capuchino; 27 y 28, el señor doctor don Adrián López Iriarte, cura propio del Padul 31, el señor cura de esta iglesia; 1.º de Octubre, el señor don Francisco Ayas, cura propio de San Justo y Pastor; 30 de Octubre y 2 de Noviembre, el M. I. Sr. Dr. don Modesto López Iriarte canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral B. Metropolitana de Granada.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

### De Ferreira

En la Villa de Finana (Almería) ha contraído matrimonio el distinguido médico titular de este pueblo y del de La Calahorra don Norberto Gutiérrez Vilchez con la bellísima y simpática señorita Manuela Bueso Roda, habiendo sido apadrinados por los hermanos del contrayente don Francisco Gutiérrez Vilchez y su distinguida señora.

Con motivo de los festejos recientemente celebrados en este pueblo, hemos tenido el gusto de saludar a la feliz pareja a quien deseamos todo género de prosperidades y venturas en su nuevo estado y eterna vida de miel.—El corresponsal, Juan Vallcillos.

### Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, 0. Defunciones, doña Faustina Fernández Anaya, Josef Ferrández Ramírez, Antonio Alvarez Gutiérrez y Dolores Alaminos Rodríguez, adultas.

Salvador.—Nacimientos, 0. Defunciones, ninguna. Campillo.—Nacimientos, 0. Defunciones, don Andrés Alonso Diaz, y doña Bárbara Acejo Nieva, adultos; Francisco Mellado Quintanilla, párvulo.

### ESTACION METEOROLOGICA

Día 28 de Octubre.—A las ocho: Termómetro, 13.0; barómetro, 766.71; dirección del viento S.; estado del cielo despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 16.6; barómetro, 766.71; dirección del viento, S. estado del cielo despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 23.0; idem, idem a la sombra, 18.5; idem mínima cubierta, 8.4; idem, idem descubierta, 6.0 sobre cero; lluvias, 0.0 mm.; evaporación, 5.3 mm.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

# COLISEO OLYMPIA

GRANDES ATRACCIONES DE VARIETÉS

**Mr. Clement**

Celebrada atracción cómica

**Hermanas Brot**

Colosales bailarinas

**Lolita Duran**

Bellísima canzonetista

# EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela la todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

# Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa

11, ZACATIN, 11 GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

## Jacinto Canivell

CASA CENTRAL SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

Fabrica de cementos artificiales

## LA CRUZ

Portland, Cal Hidráulica y Lento

## QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO.— TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO.— GRANADA



**Vanéreo, Sífilis, Impotencia**

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## PRODUCTOS DONNATTI

Del sabio Catodrálico de la Universidad Romana

Miliones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Vanéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

**Roumas:** tanto de origen Bienorrágico y Sífilítico, como las artritis, tías, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIBMOL DONNATTI. Un frasco de Ribmoll, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

**Impotencia:** Esta plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 28

SUCURSAL EN ESPAÑA: Bóqueria, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

**La Previsión Española**

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA-ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.— Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

## NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

**TOSFERINA** Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

## FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87

# Ceregulososa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente número 5154

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

CASA (Granada)